

Sección Oficial

Documentos Episcopales

CIRCULAR sobre el Mes de mayo.

Estando el mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen, nuestra Madre, por la piedad cristiana, que diariamente la honra con el devoto y atrayente "Ejercicio de Flores", y habiendo manifestado la Santa Sede repetidamente sus deseos de que este mes sea mes de oración por las grandes necesidades del mundo actual y siendo, por otra parte, la Santísima Virgen el mejor modelo de Santidad y Pureza de vida cristiana, recordamos y encarecemos a los venerables Párrocos y Rectores de iglesias que procuren por todos los medios fomentar esta simpática y consoladora devoción, exhortando a todos los fieles, y de un modo particular a los niños y jóvenes, a acudir diariamente a los pies de la Santísima Virgen y a honrarle especialmente con la imitación de sus virtudes y una mayor frecuencia de los Sacramentos, de manera que verdaderamente sea el mes de María mes de oración y renovación de la vida cristiana.

Desearíamos y exhortamos a todos, al Clero, Religiosos y fieles en general, que dada la proximidad del Concilio Vaticano II y su trascendencia decisiva en la vida de la Iglesia y bien de las almas y siendo la Santísima Virgen la principal protectora del mismo, a que una de las primeras intenciones y peticiones de todos durante este Mes de María Santísima, sea el éxito del Concilio y como oración común, ordenamos se rezen con este fin tres "Ave Marias" después del Santo Rosario durante todo el mes de mayo.

Por Nuestra parte autorizamos a los Rvdos. Curas y Rectores de iglesias para exponer solemnemente el Santísimo Sacramento todos los días del mes de Mayo, en los cultos vespertinos, en que se haga el "Ejercicio de las Flores".

Salamanca, 10 de abril de 1962.

✠ EL OBISPO.